

EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO SIENDO LAS 09:30 HRS DEL DÍA 23 DE MAYO DE 2018, SE REUNIERON LOS MIEMBROS DEL **COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO** EN LA **SALA DE JUNTAS DE DIRECCIÓN GENERAL**, DEL ORGANISMO UBICADA EN AV. ALCALDE 1220, COLONIA MIRAFLORES, EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA PARA DESARROLLAR LA SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;

II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA;

III. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR;

IV. REVISIÓN DE LA AGENDA DE TRABAJO.-

A. RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCC 01/2018 "SUMINISTRO DE PINTURA".

B. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE BASES: DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-002-2018 "SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE".

C. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-003-2018 "COMPRA DE ENSERES".

D. ADJUDICACIÓN DIRECTA: DE LA LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA LPLSC-035/2018 "SERVICIO, AFINACIÓN Y CAMBIO DE ACEITE VEHÍCULOS DE DIF JALISCO" CONFORME AL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN X, 72 FRACCIÓN VIII, 73 NUMERAL 1 FRACCIÓN I Y 74 NUMERAL 1, DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

E. ADJUDICACIÓN DIRECTA: DE LA LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA LPLSC 034-2018 "PLACAS DE RECONOCIMIENTO POR ANTIGÜEDAD" CONFORME AL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN X, 72 FRACCIÓN VIII, 73 NUMERAL 1 FRACCIÓN I Y 74 NUMERAL 1, DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

F. ADJUDICACIÓN DIRECTA: DE LA LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA LPLSC 042-2018 "CAPACITACIÓN DE PERSONAL" ". CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN X, 72 FRACCIÓN VIII, 73 NUMERAL 1 FRACCIÓN I Y 74 NUMERAL 1, TODOS DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

V. ASUNTOS VARIOS.

VI. LECTURA DE ACUERDOS Y COMISIONES; Y

VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO I DEL ORDEN DEL DÍA: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. SE PASÓ LISTA DE ASISTENCIA, CONTANDO CON EL QUÓRUM NECESARIO SE DIO INICIO A LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, PARTICIPANDO EN LA MISMA:

1. **LIC. MIGUEL ÁNGEL PUGA AGUIÑAGA.- PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.**
2. **LIC. ANGÉLICA VALENCIA GONZÁLEZ.- SECRETARIO EJECUTIVO Y TÉCNICO SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES.**
3. **MTRO. MANUEL MANZO PARTIDA.- TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL.**
4. **SRA. ROSA MARÍA NAVA CAZARES.- VOCAL EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, AC.**
5. **LIC. AIDEE GUADALUPE ROSALES PARTIDA.- SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN**
6. **LIC. ARTURO ORTEGA PÉREZ.- CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO**
7. **LIC. RADAMANTO PORTILLA TINAJERO .- SECRETARIA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL**
8. **LIC. ADOLFO GÁMEZ ESTRADA .- CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA**
9. **CPA. ANA MARÍA ALDRETE RODRÍGUEZ .- VOCAL PERMANENTE ENCARGADA DEL ÁREA DE FINANZAS DEL SISTEMA DIF JALISCO.**

INVITADOS:

1. **M.EN D. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ.- JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ACUERDOS Y ASUNTOS JURÍDICOS.**

PUNTO II DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS VOCALES EL ORDEN DEL DÍA PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN, ESTANDO DE ACUERDO LOS ASISTENTES.

LOS MIEMBROS DEL COMITÉ POR UNANIMIDAD APROBARON EL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ SOLICITA A LOS ASISTENTES OBVIAR LA LECTURA DEL ACTA, EN VIRTUD DE QUE ESTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN ANTERIOR.

PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA: REVISIÓN DE LA AGENDA DE TRABAJO.-

A. RECEPCIÓN Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCC 01/2018 "SUMINISTRO DE PINTURA".

ESTE ACTO SE LLEVÓ A CABO CONFORME A LOS HECHOS SEÑALADOS EN EL ACTA CORRESPONDIENTE

B. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE BASES: DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-002-2018 "SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE".

LAS BASES FUERON REVISADAS, APROBADAS Y FIRMADAS PARA SU POSTERIOR PUBLICACIÓN

C. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-003-2018 "COMPRA DE ENSERES".

LAS BASES FUERON REVISADAS, APROBADAS Y FIRMADAS PARA SU POSTERIOR PUBLICACIÓN

D. ADJUDICACIÓN DIRECTA: DE LA LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA LPLSC-035/2018 "SERVICIO, AFINACIÓN Y CAMBIO DE ACEITE VEHÍCULOS DE DIF JALISCO" CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN X, 72 FRACCIÓN VIII, 73 NUMERAL 1 FRACCIÓN I Y 74 NUMERAL 1, TODOS DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, EN RAZÓN DE QUE SE DECLARÓ DESIERTA EN DOS OCASIONES.

CON FECHA DEL 17 (DIECISIETE) DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2018, FUE PUBLICADA LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LPLSC-035/2018 "SERVICIO, AFINACION Y CAMBIO DE ACEITE VEHICULOS DE DIF JALISCO " (PRIMERA VUELTA) POSTERIORMENTE, EL DÍA 27 DE ABRIL DEL AÑO 2018 SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS , CONTANDO ÚNICAMENTE CON LA PRESENCIA DE CINCO LICITANTES QUEDANDO DESIERTO EL PROCESO TODA VEZ QUE NO FUE POSIBLE ADJUDICAR EN DICHO PROCESO, PORQUE NO SE CONTO CON EL MINIMO DE PROPUESTAS QUE CUMPLIERAN CON LO QUE SE REQUERIA EN LAS BASES SEGÚN LO QUE MARCA LA LEY .

CON FECHA DEL 03 (TRES) DE MAYO DEL 2018 FUE PUBLICADA LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LPLSC-035/2018 "SERVICIO, AFINACIÓN Y CAMBIO DE ACEITE VEHÍCULOS DE DIF JALISCO" (SEGUNDA VUELTA), POSTERIORMENTE EL DÍA 14 (VEINTE) DEL MES DE MAYO DEL 2018 SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CONTANDO ÚNICAMENTE CON LA PRESENCIA DE CINCO LICITANTES. QUEDANDO DESIERTO EL PROCESO TODA VEZ QUE NO FUE POSIBLE ADJUDICAR EN DICHO PROCESO, PORQUE NO SE CONTO CON EL MINIMO DE PROPUESTAS QUE CUMPLIERAN CON LO QUE SE REQUERIA EN LAS BASES SEGÚN LO QUE MARCA LA LEY .

POR LOS MOTIVOS ANTES EXPUESTOS SE SOLICITA AL COMITÉ AUTORIZAR LA CONTRATACIÓN A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, AL PROVEEDOR **LUIS PALAFOX VARGAS** HASTA POR EL MONTO DE \$ 593,212.40 (QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOCIENTOS DOCE PESOS 40/100 M.N.) POR EL SERVICIO DE AFINACION Y CAMBIO DE ACEITE VEHICULOS DE DIF JALISCO, ESTANDO DENTRO DEL TECHO PRESUPUESTAL.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN X, 72 FRACCIÓN VIII, 73 NUMERAL 1 FRACCIÓN I Y 74 NUMERAL 1, TODOS DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, EN RAZÓN DE QUE SE DECLARÓ DESIERTA EN DOS OCASIONES. ADEMÁS DE QUE LA PROPUESTA RECIBIDA SE AJUSTA A LOS LINEAMIENTOS PARA RESPETAR EL TECHO PRESUPUESTAL Y EN CONSECUENCIA EL ESTUDIO DE MERCADO REALIZADO PARA LLEVAR A CABO ESTE PROCESO.

E. ADJUDICACIÓN DIRECTA: DE LA LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA LPLSC 034-2018 "PLACAS DE RECONOCIMIENTO POR ANTIGÜEDAD" CONFORME AL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN X, 72 FRACCIÓN VIII, 73 NUMERAL 1 FRACCIÓN I Y 74 NUMERAL 1, DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

CON FECHA 18 (DIECIOCHO) DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2018, FUE PUBLICADA LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LPLSC 034/2018 "PLACAS DE RECONOCIMIENTO POR ANTIGÜEDAD" (PRIMERA VUELTA) POSTERIORMENTE, EL DÍA 27 (VEINTISIETE) DE ABRIL DEL AÑO 2018, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CONTANDO ÚNICAMENTE CON LA PRESENCIA DE UN LICITANTE, DECLARÁNDOSE DESIERTO EL PROCESO, TODA VEZ QUE NO FUE POSIBLE CONTAR CON LAS 2 (DOS) PROPUESTAS QUE MARCA LA LEY, SUSCEPTIBLES DE SER ANALIZADAS TÉCNICAMENTE. CON FECHA 02 (DOS) DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2018, FUE PUBLICADA LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LPLSC 034/2018 "PLACAS DE RECONOCIMIENTO POR ANTIGÜEDAD" (SEGUNDA VUELTA). POSTERIORMENTE, EL DÍA 11 (ONCE) DE MAYO DEL AÑO 2018, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CONTANDO ÚNICAMENTE CON LA PRESENCIA DE UN LICITANTE. DECLARÁNDOSE DESIERTO EL PROCESO, TODA VEZ QUE NO FUE POSIBLE CONTAR CON LAS 2 (DOS) PROPUESTAS QUE MARCA LA LEY, SUSCEPTIBLES DE SER ANALIZADAS TÉCNICAMENTE.

POR LOS MOTIVOS ANTES EXPUESTOS SE SOLICITA AL COMITÉ, AUTORIZAR LA CONTRATACIÓN A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, AL PROVEEDOR GRUPO GC LÍDER S.A. DE C.V. HASTA POR EL MONTO DE \$32,317.60 (TREINTA Y DOS MIL, TRECIENTOS DIECISIETE 60/100 M.N.) ESTANDO DENTRO DEL TECHO PRESUPUESTAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 24 FRACCIÓN X, 72 FRACCIÓN VIII, 73 NUMERAL 1 FRACCIÓN I Y 74 NUMERAL 1, TODOS DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, EN RAZÓN EN QUE SE DECLARÓ DESIERTA EN DOS OCASIONES. ADEMÁS DE QUE LA PROPUESTA RECIBIDA SE AJUSTA A LOS LINEAMIENTOS PARA RESPETAR EL TECHO PRESUPUESTAL Y EN CONSECUENCIA EL ESTUDIO DE MERCADO REALIZADO PARA LLEVAR A CABO ESTE PROCESO.

F. ADJUDICACIÓN DIRECTA: DE LA LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA LPLSC 042-2018 "CAPACITACIÓN DE PERSONAL". CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN X, 72 FRACCIÓN VIII, 73 NUMERAL 1 FRACCIÓN I Y 74 NUMERAL 1, TODOS DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

CON FECHA DEL 26 (VEINTISÉIS) DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2018, FUE PUBLICADA LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LPLSC-042/2018 "CAPACITACIONES DE PERSONAL" (PRIMERA VUELTA) POSTERIORMENTE, EL DÍA 07 DE MAYO DEL AÑO 2018 SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, SIN CONTAR CON PARTICIPACIÓN DE ALGÚN LICITANTE, DECLARÁNDOSE DESIERTA ESA PARTIDA TODA VEZ QUE NO FUE POSIBLE CONTAR CON LAS 2 (DOS) PROPUESTAS QUE MARCA LA LEY SUSCEPTIBLE DE SER ANALIZADAS TÉCNICAMENTE.

CON FECHA DEL 09 (NUEVE) DE MAYO DEL 2018 FUE PUBLICADA LA CONVOCATORIA DEL PROCESO LPLSC-042/2018-2 "CAPACITACIONES DE PERSONAL" (SEGUNDA VUELTA), POSTERIORMENTE EL DÍA 18 (DIECIOCHO) DEL MES DE MAYO DEL 2018 SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE UN LICITANTE. DECLARÁNDOSE DESIERTO EL PROCESO TODA VEZ QUE NO FUE POSIBLE CONTAR CON LAS 2 (DOS) PROPUESTAS QUE MARCA LA LEY, SUSCEPTIBLES A SER ANALIZADAS TÉCNICAMENTE.

POR LOS MOTIVOS ANTES EXPUESTOS SE SOLICITA AL COMITÉ AUTORIZAR LA CONTRATACIÓN A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, AL PROVEEDOR FELIPE ALEXIS QUINTEROS DAZAROLA HASTA POR EL MONTO DE \$60,668.00 (SESENTA MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) POR EL SERVICIO DE CAPACITACIONES DE PERSONAL EN LOS TEMAS DE PAUSA LABORAL ACTIVA PARA 30 PARTICIPANTES CON UN MÍNIMO DE 12 SESIONES POR MES DE 15 A 20 MINUTOS Y CURSO DE FISIOTERAPIA RESPIRATORIA Y/O PULMONAR AMBULATORIA PARA 14 PARTICIPANTES CON UN MÍNIMO DE 20 HORAS IMPARTIDAS EN 4 SESIONES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN X, 72 FRACCIÓN VIII, 73 NUMERAL 1 FRACCIÓN I Y 74 NUMERAL 1, TODOS DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, EN RAZÓN DE QUE SE DECLARÓ DESIERTA EN DOS OCASIONES. ADEMÁS DE QUE LA PROPUESTA RECIBIDA SE AJUSTA A LOS LINEAMIENTOS PARA RESPETAR EL TECHO PRESUPUESTAL Y EN CONSECUENCIA EL ESTUDIO DE MERCADO REALIZADO PARA LLEVAR A CABO ESTE PROCESO.

PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA:

SE NOMBRA AL LIC. ADOLFO GÁMEZ ESTRADA, VOCAL DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA COMO VOCAL TITULAR DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF JALISCO, PARA PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA, CON FUNDAMENTO EN EL ART. 72 FRACCIÓN V INCISO C).

PUNTO VI DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA DE ACUERDOS Y COMISIONES. NO HUBO.

PUNTO VII DEL ORDEN DEL DÍA: CLAUSURA DE LA SESIÓN. NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE DIO POR TERMINADA LA SESIÓN, SIENDO APROXIMADAMENTE LAS 11:10 HORAS ESTANDO DE ACUERDO LOS PRESENTES CON LO PROPUESTO Y ACORDADO

ACTA CIRCUNSTANCIAL


LIC. MIGUEL ÁNGEL PUGA AGUINAGA
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES


LIC. ANGÉLICA VALENCIA GONZÁLEZ
SECRETARIO EJECUTIVO Y TÉCNICO SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES


MTRO. MANUEL MAÑZO PARTIDA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL


LIC. ADOLFO GÁMEZ ESTRADA
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y
TURISMO DE GUADALAJARA


SRA. ROSA MARÍA NAVA CAZARES
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, AC.


LIC. AIDEE GUADALUPE ROSALES PARTIDA
VOCAL EN REPRESENTACIÓN SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS


MTRO. RADAMANTO PORTILLA TINAJERO
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE SECRETARIA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN
SOCIAL


LIC. ARTURO ORTEGA PÉREZ
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DEL CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO, S. P.



ACTA CIRCUNSTANCIAL

LCP. ANA MARÍA ALDRETE RODRÍGUEZ
VOCAL PERMANENTE ENCARGADA DEL ÁREA DE FINANZAS DEL SISTEMA DIF JALISCO.

M. EN D. FRANCISCO ALONSO MORENO MUÑOZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ACUERDOS Y ASUNTOS JURÍDICOS.